



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001016-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a recorte de las guardias médicas de urgencias en los distintos servicios del Hospital de León y otros hospitales de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, PE/001016, relativa a recorte de las guardias médicas de urgencias en los distintos servicios del Hospital de León y otros hospitales de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0801016-I, formulada por D.^a Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre modificación de las guardias en el Hospital de León y en los demás hospitales de la Comunidad.

La planificación de las guardias médicas y quirúrgicas de los hospitales en general, y del Hospital de León en particular, es una cuestión sujeta a permanente análisis, puesto que las necesidades pueden ser cambiantes. Siguiendo ese criterio se está negociando una propuesta para reordenar los servicios de guardia en los centros hospitalarios, según el tipo de hospital (I, II o III), con el fin de homogeneizar, en lo posible, la distribución de estos servicios, sin que ello haya supuesto la realización de recorte alguno en el Hospital de León.

Las guardias médicas y quirúrgicas en los distintos hospitales, a 31 de diciembre de 2011, son las que se reflejan en el cuadro siguiente, con las observaciones que figuran al pie del mismo.

GUARDIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2011			
Tipo de Hospital	Guardias médicas	Guardias Quirúrgicas	Total
Hospital de León (Tipo III)	33	17	50
Media Resto Tipo III***	28,8	18,7	47,5
Tipo I*	15	16	31
Tipo II**	90,5	58	148,5

* Hospitales: Los Santos Reyes, Santiago Apóstol y de Medina del Campo

** Hospitales de: Ávila, El Bierzo, Palencia, Segovia, Soria y Zamora

*** Hospitales Río Hortega y Clínico Universitario de Valladolid, C. Asistencial de Salamanca y C. Asistencial de Burgos (excluido Hospital de León)

Valladolid, 2 de febrero de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado